

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Sección oficial.

La Gaceta del 26 contiene un real decreto fijando el número de fuerzas navales para el servicio general del Estado en el presente año de 1859.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el día 4 de mayo de 1859 a las 12 de la mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 26 del inventario. Una suerte de olivos procedente del caudal de Escuelas de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio Estaca de los Montes, término de la misma, lindando por N. con tierras de Matolla, lindando por E. con olivos de D. Juan Gerónimo López y al P. con otra de D. Benito de Castro Tello. Se compone de 2 fanegas equivalentes a 61 áreas y 22 centiáreas, 44 olivos y 8 plazas vacantes. Está arrendada a D. Juan García Cortés en 348 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7830 rs. y retasada en 5100 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 7830 rs.

Núm. 37 del inventario. Una suerte de olivos procedente del caudal de Escuelas de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio de la Sidera, término de Cañete, lindando por N. con otra de D. Juan Borrego Monjibá, por el E. con otra de D. Alonso Mérida, por el S. con otra de D. Esteban Pérez y por el P. con otra de D. Juan Gilmore. Se compone de una fanega equivalente a 61 áreas y 22 centiáreas con 62 olivos. Está arrendada a D. Pedro Casero Olivo en 240 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5100 rs. y retasada en 4350 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 5100 rs.

Núm. 38 del inventario. Una suerte de olivos procedente del caudal de Escuelas de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio de las Tasqueras, término de Cañete, linda por N. con otra de D. Antonio Zapata, por E. con el arroyo de las Tasqueras, por S. con otra de D. Antonio Molina, y al P. con el partido de D. Se compone de 10 celemines equivalentes a 51 áreas y una centiárea con 51 olivos. Está arren-

dada a Juan Vicente Carrasco en 153 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3442 rs. 50 cts. y retasada en 3050 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 3442 rs. 50 cts.

Núm. 39 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Escuelas de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio nombrado Carrera de los Caballos, término de la misma; linda por N. y P. con tierras de D. Juan de Castro Vábe, por E. con otras de D. José Cejalde, y por S. con otras del Crédito público. Se compone de 1 fanega equivalente a 61 áreas y 22 centiáreas. Está arrendada a Juan Benítez Zurita en 200 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4500 rs. y retasada en 4200 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 4500 rs.

Núm. 40 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Escuelas de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio Cañada de Andrés, término de la misma; linda por N. con olivos de los herederos de D. Joaquín de Córdoba, por E. con otra de Doña Concepción de Lara, por S. con tierras de Propios, y al P. con olivos de D. Benito de Castro Tello. Se compone de 11 celemines equivalentes a 56 áreas y 12 centiáreas. Está arrendada a José Cabrera Gallardo en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y retasada en 2700 rs. tipo para la subasta.

Núm. 41 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Escuelas de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio del Collantrillo, en el ruedo y término de la misma; linda por N. con paredes de los corrales de la calle Nueva, por E. con tejado de Doña Luisa, por S. con otra haza de D. Rafael Valdeolamar, vecino de Lucena, y al P. con paredes del molino de D. Juan Velasco. Se compone de 1 celemin equivalente a 5 áreas y 10 centiáreas. Está arrendada a Juan José Lara en 25 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 562 rs. 50 cts. y retasada en 400 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 562 rs. 50 cts.

Núm. 42 del inventario. Una suerte de olivos procedente del caudal de Escuelas de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio Cañada de los Herreros, término de la misma; linda al N. con el camino de Belmonte, por E. con olivos de D. Pedro Mantilla Ríos, por S. con otra de D. Benito de Castro, y al P. con otra de Manuel García Caravaca. Se compone de 3 fanegas de tierra equivalentes

a 1 hectárea 83 áreas y 63 centiáreas con 154 olivos. Esta arrendada a José María Arroyo en 465 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 10462 rs. 50 cts. y retasada en 7200 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 10462,50.

Núm. 43 del inventario. Una suerte de olivos procedente del Patronato que en la Ciudad de Bujalance, fundó D. Antonio Castro y Alcoba, y radica al pago de S. Ildefonso, término de la misma; linda por N. con otra de D. Antonio de Coca, al S. con otra de D. Sr. Vicario, al P. con otra de D. Lucas García, y al E. con otra de D. Manuel de Priego. Se compone de 1 fanega y 11 celemines equivalentes a 1 hectárea 17 áreas y 36 centiáreas con 114 olivos. Está arrendada a José María Arroyo, en 342 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7695 rs. y retasada en 7400 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 7695.

Núm. 44 del inventario. Una suerte de olivos procedente del Patronato fundado por D. Antonio de Castro Alcoba que radica al sitio de las Tasqueras, término de Cañete, linda al N. con el partido de Lara, lindando por E. con el olivo de D. Pedro Pompas, al S. con otra de D. Digo Franco, y al P. con propiedad de D. Alfonso Moreno. Se compone de 1 fanega y 7 celemines de tierra equivalentes a 96 áreas y 39 centiáreas, con 93 olivos. Está arrendada a José María Arroyo, en 190 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4275 rs. y retasada en 5700 rs. tipo para la subasta.

Núm. 45 del inventario. Una suerte de olivos procedente del patronato fundado por D. Antonio de Castro y Alcoba, que radica al sitio de las Zorreras, término de Bujalance; linda al N. con olivos de D. Antonio de Lara, por E. con otra de D. Nicolás Rojas, al S. con otra de Juan de Flores, y al P. con otra de Juan de Parras. Se compone de 1 fanega y 3 celemines de tierra equivalentes a 76 áreas y 53 centiáreas con 77 olivos. Esta arrendada a José María Arroyo en 231 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5197 rs. 50 cts. y retasada en 4250 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 5197 rs. 50 cts.

Núm. 46 del inventario. Una suerte de olivos procedente del patronato fundado por D. Antonio Castro y Alcoba, que radica al sitio de las Atalayas, término de Bujalance, linda por N. y P. con olivos de D. Antonio de Lara, y por E. y S. con otros de la testamentaria de D. Pedro Romera Solís. Se compone de 9 celemines de tierra equivalentes a 45

áreas, 91 centiáreas y 74 decímetros con 25 olivos. Esta arrendada a José María Arroyo en 114 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2565 rs. y retasada en 2300 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 2565 rs.

Núm. 47 del inventario. Una suerte de olivos procedente del patronato fundado por D. Antonio de Castro y Alcoba, que radica al sitio de los Estacares, término de Bujalance; linda al N. con olivos de D. Juan Velasco, al E. con otra de D. Blas de Coca, al S. con el camino de Porcuera, y al P. con olivos de las Escuelas Pías. Se compone de 9 celemines de tierra equivalentes a 45 áreas y 91 centiáreas con 18 olivos. Está arrendada a José Arroyo en 114 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2565 rs. y retasada en 2200 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 2565 rs.

Núm. 48 del inventario. Una haza de tierra arancelada, procedente del patronato fundado por D. Antonio de Castro Alcoba, de la ciudad de Bujalance, que radica en el ruedo y término de la misma; linda por el N. con otra de Bartolomé López, por E. con otra de D. Juan Moreno, por el S. con otra de D. Salvador Ganan y por el P. con otra en la calle de la Rosa. Se compone de un celemin según el inventario, y 2 cuartillos según el certificado, equivalentes a 2 áreas y 55 centiáreas. Está arrendada a Francisco Conredor en 12 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 270 rs. y retasada en 200 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 270 rs.

(Se concluye)

PREPARADOS FERRUGINOSOS.

La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginas, y cada día se realizan otras nuevas, pero ninguna hay cuya acción haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico, como son LAS GRAGEAS AL LACTATO DE HIERRO DE LOS SRES. GELIS etc. CONTE.

Numerosos experimentos en los hospitales de París y en la Poblacion, han hecho que estas Grageas hayan ocupado el primer lugar como la comprobada opinion del Prof. sor Bouillaud miembro de la Academia Imperia de medicina de París, y alled. La eficacia de este precioso medicamento es constante en la CLOROSIS, el OPIAMIENTO, ANEMIA, LEUCORREA (FLUJO BLANCO) y todas aquellas enfermedades en que la sangre em-

pobrecida tiene necesidad de reunir sus elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginosas ha sido confirmada despues de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Lemaire ect. ect.

Estas Grageas están preparadas bajo la forma de anises cubiertos, lo cual facilita su administracion, de manera que los enfermos no experimentan repugnancia alguna al tomarlas.

Reunen además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto explica porqu los médicos las prefieren á las otras preparaciones ferruginosas.

(Véase el anuncio en su lugar oportuno.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

— Leemos en la España del 24: El Jueves Santo durante el lavatorio ocurrió en Palacio un incidente de esos que retratan al vivo la nobleza y generosidad del corazón de nuestra querida y augusta Soberana.

Hallábase S. M. ejecutando aquel acto de humildad cristiana con las pobres, y al llegar á la señalada con el número 5, llamada Maria Bayo, que vive en la bohardilla de una casa de la calle de Toledo, se le desprendió una magnífica pulsera de tres hilos de gruesas perlas, enlazada con un rico broche de brillantes. La pobre, despues de haberle lavado y besado S. M. los pies, recojó la rica joya, y la entregó á una de las camaristas para que la devolviese á la augusta persona á quien pertenecía. S. M. la Reina, tan pronto como se enteró de lo ocurrido, mando que se devolviese á la pobre la pulsera, haciendola con el mayor gozo este inesperado regalo verdaderamente régio.

Nuestros lectores podrán facilmente figurarse el efecto que causaria en aquella infeliz tan súbita y para ella colosal fortuna. Por de pronto quedó como fuera de sí, no acertando á explicarse aquel inmenso favor de su buena suerte, ni mucho menos atinar con el destino que daría á tan preciosa joya.

Por dicha suya, y apenas habia llegado á su poder la pulsera, recibió un recado de la señora duquesa de Medinaceli, encargándola que al dia siguiente se presentara en su palacio con el régio brazalete. El estado en que se hallaba la afortunada Maria Bayo, á consecuencia de la emocion que experimentó el dia anterior al recibir el régio presente, la impidió cumplir el viernes el encargo de la señora duquesa; pero, ayer á las doce, se personó en su palacio, habiendo sido recibida por la ilustre dama tan pronto como fué anunciada por uno de los individuos de su servidumbre.

La bella y elegante duquesa, despues de recibirla con suma bondad, la manifestó que tendria la mayor satisfaccion en poseer aquella joya, pero á condicion de dar por ella una retribucion equivalente al mayor precio que se la señalase en

tasacion por tres joyeros en presencia de persona delegada al efecto por la misma Maria Bayo. Asi se hizo, verificándose el justiprecio por tres distintos plateros y últimamente por el joyero de la señora duquesa, señor Mellerio, á quien esta señora envió uno de sus criados, con el espreso encargo de evaluarla en el mayor coste que pudiese tener, puesta á la venta en una joyeria.

Verificada la tasacion en 17,000 rs., precio mayor que el señalado por los otros peritos, la señora duquesa dió orden á su mayordomo de que, tomando aquella cantidad, acompañase á la pobre á su propia habitación, y verificara su entrega á presencia de las tres hijas de la agraciada. Asi se efectuó, viendose la pobre Maria Bayo con una suma que atendida las circunstancias, podemos calificar de cuantioso capital, y arrancada á la miseria por la generosidad y noble corazón de nuestra Reina.

Rasgos como este de la pulsera, caracterizan los bellos sentimientos de S. M. la Reina, y hacen un elogio mas cumplido que el que pudiera salir de nuestra pluma.

ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berna 23. El ministro inglés hermano de Malmesbury, ha salido para Milan con instrucciones telegráficas de su gobierno.

Londres 23. El Times insiste en la neutralidad que debe guardar Inglaterra.

Se dice que el emperador de Austria ha enviado el ultimatum al Piemonte contra la opinion de sus ministros.

No está perdida la esperanza de la paz, porque el Austria ha enviado su ultimatum antes de conocer la resolución de desarmar el Piemonte.

Se cree que Prusia guarde neutralidad.

Se habla de la reunion del Parlamento.

Berlin 23. A pesar de la venida del archiduque, el gabinete prusiano se ha negado á asociarse al Austria en el imprudente paso que ha dado.

Paris 25. La Guardia imperial en pié de guerra. — Los oficiales dispuestos á marchar. — Ha salido Canrobert para su destino. La multitud acompañó la salida de los regimientos gritando: ¡Viva el emperador! ¡viva la Italia!

Se dice que el Austria ha obrado con precipitacion, creyéndose apoyada por Inglaterra.

Genova 24. Marchan las tropas. Da el servicio la Guardia Nacional. Se espera una division francesa. Aun no ha habido ruptura.

Paris 24. Marchan sin cesar tropas para el ejército de los Alpes. Canrobert va á la cabeza de las que salieron ayer. Los fondos han vuelto á bajar. Anoche el 3 quedó á 64.50.

Turin 24. La Cámara ha dado ilimitados poderes al rey para la guerra con el Austria.

Berlin 24. La Prusia se ha adherido á la protesta de la Inglaterra y

de la Rusia contra la actitud tomada últimamente por el Austria.

Turin 25. El ultimatum austriaco no ha sido presentado hasta anteayer 23 al conde de Cavour. El mensajero espera la respuesta. El plazo no termina hasta esta noche.

Tolon 25. No cesan de llegar tropas. Llenos ya todos los cuarteles, van alojándose bajo tiendas.

Paris 25. Dícese que el embajador austriaco ha abandonado á Paris, pero es falso.

El 3 frances bajó anoche con esta noticia, sin hallar dinero á mas de 63.90.

No se ha perdido toda la esperanza de paz en vista de la actitud enérgica del gobierno francés y de la reprobacion unánime de la del austriaco.

Genova 25. Los piemonteses se retiran para tomar mejores posiciones y esperar las tropas francesas.

Paris 24. El príncipe Napoleon mandará la Guardia imperial á las órdenes del emperador.

El ultimatum de Austria está refrendado por el ministro Buol.

No es cierto que el embajador de Austria en esta, haya recibida aun sus pasaportes. Tampoco que el rey de los belgas haya ido á Viena.

Turin 24. Ayer llegó el baron Kellerberg, encargado de una mision extraordinaria del gobierno austriaco. Se dice que es la declaracion de guerra. La Cámara ha adoptado sin discusion un proyecto de ley in, istiendo al rey de todos los poderes ejecutivos y legislativos.

Solo ha tenido 24 votos en contra. Francfort 24. La Dieta ha resuelto favorablemente la proposicion de Prusia de poner los ejércitos de la Confederacion bajo pié de guerra.

Berlin 24. Siemprian las hostilidades, Rusia formará un cuerpo de observacion en la frontera austriaca.

Londres 24. La opinion pública culpa al ministerio de haber halagado al Austria, por lo que esta potencia ha dado tan imprudente paso; aunque se confía en un arreglo pacífico.

— Dicen los periódicos de Madrid del 24,

Anoche circularon con insistencia en varios círculos políticos, rumores de haberse roto el fuego á las cinco de la tarde entre los austriacos y piemonteses. Otros aseguraban que los franceses se habian adelantado y habian sido los primeros en romper las hostilidades; pero sobre lo poco probable de esta noticia, tenemos en contra de ella el no haberse recibido parte alguno de tan importante suceso, que de seguro se sabria en todo Madrid, sin dar lugar á duda de ninguna especie á la hora de haber recibido la noticia.

Los despachos de hoy son la reproduccion de los recibidos anoche, que insertamos mas arriba. Cuatro ejércitos franceses operarán en Italia contra los austriacos; el primero será mandado por el mariscal Baraguay d' Hilliers; el segundo por el general de division Mac-Mahon; el tercero por el mariscal Canrobert, y el cuarto por el general de division Niel. El mariscal Randon ha sido nombrado mayor general de estos cuatro ejércitos, lo que indica bien claramente que se pondrá

á su cabeza de general en jefe el mismo emperador. El mariscal Pellissier, duque de Malakoff, actual embajador en Londres, mandará un ejército de observacion en Nancy, es decir, en el Rhin sobre las fronteras del Gran Ducado de Baden, del Wurtemberg y de Baviera. El príncipe Napoleon Bonaparte mandará otro ejército que podrá desembarcar en Civita-Vecchia para atacar á los austriacos en las Legaciones y en el Mantuano, ó en las bocas del Pó para cojerlos por la retaguardia en el Veneto y embestir á Verona ó Pescara. El mariscal Magnan quedará al frente del ejército de Paris y de todas las tropas del norte de la Francia, y el mariscal Castellane de las de Lyon.

— Ignóranse las operaciones militares que deben ser encomendadas al cuerpo general de reservas del ejército francés cuyo mando se confía al príncipe Napoleon; su objeto podrá ser el de distraer con este cuerpo de ejército la atencion de las fuerzas austriacas amenazándolas por la espalda, intentando al efecto un desembarco en las costas austro italianas.

— En una correspondencia muy reciente de Berna se asegura que los gobiernos de Fracia y Cerdeña han contestado al de Suiza conformándose con la declaracion de neutralidad en caso de guerra y con la posicion adoptada por el Consejo federal en estas circunstancias.

— Por solos tres votos, en la noche del 12, quedaron en minoria en la Cámara de los Comunes de Inglaterra los partidarios del bill ó votacion anónima en las elecciones. El bill tuvo 99 votos en pró y 102 en contra. Este resultado deja prever que la próxima vez que vuelva á tratarse de la cuestion, será completo el triunfo de los partidarios del bill.

— Las últimas noticias recibidas de la expedicion del Paraguay hacen esperar que pueda obtenerse un arreglo pacífico de las cuestiones pendientes entre aquella república y la de los Estados- Unidos. Segun escriben de Buenos- Ayres á la prensa de New- York, con fecha 27 de enero último, el comisionado Bowlin emprendió la subida del rio el dia 2 de dicho mes, á bordo del vapor Fullon, y al acercarse al fuerte de Itapirú se le informó de que por decreto vigente entonces en la república, estaba prohibido á todo buque de guerra extranjero navegar por aquellas aguas, á lo cual contestó Mr. Bowlin que iba en nombre de los Estados- Unidos á celebrar un tratado con el Paraguay y á pedir indemnizacion por lo pasado y garantías para lo porvenir. Mientras se cambiaban estas comunicaciones entre el comandante del fuerte paraguayo y el enviado norte-americano, llegaron á aquel puerto varios plenipotenciarios del gobierno de la república, quienes propusieron que se trasladasen todos á la ciudad de Corrientes, en la república Argentina, manifestando antes, en nombre de su gobierno, el deseo de arreglar pacífica y equitativamente su desavenencia con los Estados- Unidos. Dícese también que anunciaron estar autorizados para celebrar con el ministro norte-americano

cano un tratado análogo al que existe entre aquella república y varias potencias europeas, como también para someter á arbitraje las reclamaciones que los Estados Unidos tengan contra aquel país.

—Ya han publicado los periódicos extranjeros la reseña detallada de la segunda conferencia relativa al arreglo de los principados danubianos. En esta sesión los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Rusia, Prusia y Cerdeña reconocen que la doble elección de Couza no está conforme con las convenciones; pero han aceptado y ratificado esta elección á título de hecho consumado. Los plenipotenciarios de Austria y Turquía han rehusado conformarse con la decisión tomada por la mayoría, declarando que sus instrucciones no les permitían aceptar ninguna otra combinación, que la nulidad pura y simple de la doble elección; en su consecuencia, los plenipotenciarios de las otras cinco potencias, habían invitado á los de Turquía y Austria para poner esta resolución en conocimiento de sus gobiernos respectivos, encaminando sus esfuerzos, en vista de la conferencia, á obtener su adhesión. Por último, se ha decidido aplazar la tercera reunión para después de Pascuas, con el fin de dejar tiempo á los ministros de las dos potencias disidentes, para conocer el resultado de las comunicaciones que dirijan á sus gobiernos.

—El célebre bandido portugués José de Telhado, que hemos dicho haber sido preso en Oporto y que continúa ocupando á la prensa del vecino reino, se dirigía al Brasil en el momento de ser preso en la cámara de un buque para realizar un gran proyecto: el de robar una de las casas más fuertes de aquel imperio, casa de cuyo plano iba provisto. La biografía de José de Telhado que publican los periódicos de Oporto, es curiosísima y dramática. El bandido, hijo de un antiguo jefe de salteadores, fué mutilador, sentó plaza de soldado á consecuencia de unos amores desgraciados, se hizo querer y admirar por su valor, siendo condecorado en el campo de batalla con la orden de la Torre y la Espada; tomó parte en las revoluciones y conspiraciones; se casó al fin con su antigua novia; vivió algunos años honradamente, y de resultas de haber perdido sus bienes mezclándose en las revoluciones, se hizo ladrón y asesino. Esta última época de su vida es la que le ha dado su inmensa y funesta celebridad, y á aun pudieramos decir su popularidad, pues sus liberalidades le daban un gran ascendiente entre el pueblo. La causa que se le sigue promete ser una de las más celebres de los fastos judiciales.

—Dícese que habiendo aconsejado los médicos á la emperatriz Eugenia que tomase las aguas de los Pirineos, pasará á Tarbes á fines de mayo ó principios de junio, al abrirse aquel ramal de ferro-carril. S. M. visitará después Bañares de Bigorre, San Salvador, y Canterits. No se cree que el emperador pueda acompañar á su augusta esposa.

—El correo nos ha traído interesantes noticias de Chile. Corres-

pondencias de Santiago, fecha 26 de febrero, aseguran el triunfo del gobierno sobre las facciones levantadas en varios puntos de la república, en todos ellos habían sido derrotados los insurrectos, excepto en la provincia de Atacama, á donde dirigía el gobierno fuerzas numerosas, que de seguro habrán ya sofocado los restos de la revolución. Han salido deportados para Magallanes algunos jefes de la oposición, y en los diferentes encuentros entre los sublevados y las tropas del gobierno hay que lamentar la pérdida de muchos ciudadanos.

—El corresponsal de la *Independencia Belga* en Nueva-York escribe con fecha 30 de marzo que la sociedad *Estrella Solitaria*, desconcertada un momento por el mal éxito del famoso bill de los treinta millones de duros con que debía sostener la guerra, ha encontrado una banda de aventureros, á los cuales se unirán los cubanos desterrados, bastantemente catos, para desembarcar en Cuba, donde según ellos, está sobornada la mitad de sus tropas. Por supuesto que esto es una nueva edición de las muchas baladronadas que los norte-americanos, con demasiada frecuencia echan á volar, raxon por la cual no inquietan á nadie. Vayan por Cuba los yankees, que allí encontrarán la merecida pena de su delito.

—Las noticias relativas á la salud del Rey de Nápoles son bien tristes, y no ofrecen esperanza alguna: la inflamación se había apoderado del pecho. Algunos periódicos aseguran que el general Filangieri estaba á punto de volver al poder; nos abstemos de dar crédito á esta noticia, hasta que la veamos confirmada por datos más positivos.

—Los periódicos de Lisboa dicen que el célebre Víctor-Hugo, ha elegido aquella capital para su residencia y que para el 10 del corriente se hallará en ella.

—La municipalidad de Paris ha resuelto ofrecer á Mr. de Lamartine unos vastos terrenos en el bosque de Bolona, con una casa construida á costa de la ciudad.

—El emperador Napoleón ha indultado y permitido regresar á Francia al sargento Commissaire, uno de los tres de igual clase que tomaron asiento en el último período republicano durante la Asamblea constituyente, y que fué deportado por disposición del tribunal de Bourges á consecuencia de la parte que tomó en la invasión de la misma Asamblea en 15 de mayo de 1848.

—Se ha encontrado en Florencia un cuadro, *La Madonna di Loreto*, pintado por Rafael.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—Hoy se espera de Sevilla un tren de viajeros, entre los que se cuentan el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, el Sr. Conde de Zamora de Riofrio y otras varias personas. Parece que este será probablemente el último tren que venga por ahora y hasta que pueda inaugurarse la explotación de la vía. Esperamos con impaciencia este acontecimiento.

—¿Y EL PAN?—Como habrán notado ya en la sección oportuna nuestros lectores, hace días que viene descendiendo el precio del trigo, sin duda por efecto de las benéficas lluvias que han vuelto su lozanía á los campos.

—CORRESPONDENCIA.—La abundancia de materiales y su mucha extensión nos han impedido publicar hasta ahora una, en que se dan muchos pormenores y detalles de la entrada en su Diocesis del Ilmo. Sr. Cubero; mañana lo haremos, seguros de que será leída con gusto por nuestros suscritores.

—PERCANCE.—Anteayer tarde una pobre muger al oír el silbido de la locomotora en la estación del ferro-carril, se precipitó asustada desde la altura donde estaba, dislocándose una pierna: un celador, y dos vigilantes acudieron instantáneamente y con un celo digno del mayor elogio la socorrieron y condujeron á su casa en la calle de Montero.

—LA TUTELAR.—Ha sido nombrado Sub-inspector de esta capital D. José María Leceta, agente D. Francisco Fernández Rodríguez y Sub-inspector viajero D. Rafael Junquito.

—SUBASTA.—Para el día catorce de Mayo próximo se anuncia por el Juzgado de primera instancia de Sevilla el remate de una suerte de olivar sita en el lugar llamado del alto Jesús de aquel término, bajo el tipo de 4280 rs.

—ALGO HABRÁ.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de un vecino de Luque, llamado Antonio María Cuadra.

—RIQUEZA.—Acerca de un invento de que ya antes de ahora nos hemos ocupado, dice lo siguiente un diario sevillano:

«Varias personas inteligentes que han tenido ocasión de ver las muestras de mármoles descubiertos en la sierra de Córdoba, nos aseguran que sus calidades son inmejorables, pudiendo competir el blanco estatuario con los mejores del extranjero, y siendo el negro de clase muy superior.

Las canteras fueron explotadas ya en tiempo de los romanos, aunque con poca codicia, y el trascurso de tantos siglos, las había cubierto completamente, hallándose ocultas á corta distancia de la estación del ferro-carril, en una gran posesion de avellanar, pinar y otras clases de árboles de mucho valor. A la actividad del señor don Miguel Lacave, actual propietario de dicha finca, y hacendado de Jerez de la Frotera, se debe el descubrimiento de esta nueva riqueza, que cada día promete más prósperos resultados, y á cuyo completo desarrollo se dedica con gran constancia.»

—ESPOSICION.—Varios profesores de medicina han elevado á las Cortes una esposicion, que se encuentra ya en la secretaría del Congreso, en la que reclaman el cumplimiento de la ley de Sanidad en la parte correspondiente á la retribucion ofrecida á los facultativos por los servicios médicos forenses, y que se consigne en los presupuestos la partida necesaria al efecto.

—SU RETRATO.—Son sus lábi-

dos claveles, sus piés pequeños y enanos, bolas de nieve sus manos, de su boca brotan mieles; es su cabello suave, grato perfume su aliento, y aun es más dulce su acento que el primer canto del ave. Es por lo bella una diosa de encanto y dulzura llena, por lo pura una azucena, por lo inocente una rosa. Nadie dirá lo contrario. ¿quereis saber quién es ELLA? pues es lector, la más bella suscritora del *Diario*.

—¿QUIÉN SERIA?—Preguntó á una hermosa dama un varón más feo que Tito:—¿En qué piensa V. cuando no piensa en nada?...—¿En qué he de pensar? En el mérito de V.

—ACADEMIA.—El origen de esta palabra viene de academo ó calamo, nombre del antiguo dueño de un jardín que habia en un barrio de Atenas, plantado de plátanos, y bajo cuya sombra Platon daba las lecciones de su doctrina. En los tiempos de Roma la aplicó Ciceron á una casa que poseía cerca de Nápoles, donde escribió varias obras, y tenia frecuentes discusiones con sus amigos sobre materias filosóficas y políticas. El nombre de academia se hizo estensivo á filosofía, ciencias, artes, literatura, historia, en tiempo del renacimiento de la edad media.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Pedro de Verona, martir.*
—Hoy reza la Iglesia de infraoctava de Pascua, con rito semidoble y color blanco.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Jesús Crucificado.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Amparo, en su hermita.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 23 de Abril —3 por 100 consolidado á 49,40 y el alterido á 30,40

Precios en la Alhondiga y fuerada ella desde las 2 de la tarde del 26 de Abril á igual hora del 28 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
	8	59
Trigo.	50 1/2	62 1/4
	22 1/2	65
	21	64
	11	65
	9	65
Cebada.	11	43

FUERA DE LA ALHONDIGA.		
	46	59
	40	60
	160	61
Trigo.	100	62
	24 1/2	63
	194	64
	32	64
	40	64
Cebada.	32	43 1/2

—Aceite fresco dentro de la ciudad á 80. id. en los molinos á 33 Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 46 y 62. Cebada de 0) y 37. Cebada de 10 1/2. par. el consumo á 41 y medio.

—Por las secciones anteriores

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

BAZAR DE CAMAS INGLESA

EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMERO 39 Y 40. Gran depósito de camas, sillas y canas inglesas superiores magnificas...

Lavananas de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Escopetas superiores artificiales para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Escopetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 metros de agua por hora.

Escopetas mecánicas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas de tanto alcance como las escopetas...

Escopetas-carabinas y pistolas mecánicas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas de tanto alcance como las escopetas...

Escopetas superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, almohadas, etc.

Escopetas superiores, gruesas, fuertísimas en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerías, comedores.

Escopetas y cazeteras económicas de hierro esmaltadas y resanadas, y de hierro batido cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateras, peroles, platos, palanganas...

Escopetas superiores con sus piedras, y almohadas superiores de Windsor, de almohadas imitación española de la esposición de Londres.

Escopetas de hierro y de acero para diferentes usos y para caminos de hierro.

Escopetas de madera de cuero y de alfombra con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

Escopetas de plomo para bombas y de otros usos como latón y zinc en plancha.

Alambros de latón y hierro de todos gruesos.

Espanjas para zapateros.

Espanjas.

Escopetas de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños.

Escopetas de todos tamaños. Estano fino en barras.

Escopetas para carruajes y otros muchos usos.

Escopetas, bandejas y azafates superiores de todas clases.

Escopetas de oja de lata de todas clases.

Escopetas inglesas y espejos.

Escopetas y otros muchos artículos de nueva invención de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores de la Academia y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 39 Y 40.

VENTA La de unas casas número primero conocidas por las del ventorillo de la Victoria, contiguas al paseo, con seis habitaciones, pajar, cuadra con una gran bodega de aceite y un estenso corralon, libres de todo gravamen y de dominio particular. El corralon del Rey por cima de la puerta de Sevilla, con una gran estension de tierra, con habitaciones, pajar, etc. Su dueño vive frente de la puerta del Perdon de la Catedral número 43.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, arreglado según la última edición de la Academia Española y aumentada con mas de veinte mil voces usuales de ciencias, artes y oficios. Se halla de venta en la Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Teja calle de la Libreria núm. 1.º la modico precio de 3 rs.

ELIXIR GUILLE PABLO GAGE

En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 18. Extracto del libro titulado TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de los medios de combatir las, eficazmente por el mismo con el Elixir Tónico anónimo del doctor Guillie, etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flemas el nombre de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encontraba en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarse y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secreción de este humor y alterar su naturaleza purpúrea; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida; tales como la digestión y la circulación de la sangre y las funciones del corazón y de los pulmones, del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo, de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Cuando algunas de estas afecciones mas ó menos fáciles hacen comprender que servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados de asma, catarros, coqueluches, resaca, tos convulsiva, inflamaciones de pecho, etc.

En general estas afecciones son el resultado de una acumulación de materia fleumosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se halla obstruida, el pulmón no se dilata, la respiración se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor fleumoso con acceso de tos convulsiva y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillie, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

El Elixir de Guillie está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que después de un humor fleumoso, cuya función es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamación, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana mucosa, y inmediatamente hay obstrucción en la mucosa poco después se aproxima y paralisa. No hay mas que un medio de impedir semejante obstrucción y es el usar el Elixir de Guillie, antes, durante y después del acceso, para impedir que la estancación tenga lugar, ó para oponerla á absorción, por una desviación poderosa sobre el tubo intestinal.

Enfermedades, como: FLEUMAS, FIEBRE AMARILLA, COLERA MORBUS, etc. Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamación violenta, en inflamación se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en estos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera obstrucción que impide el paso de la ventosa única al por mayor, dirigirse calle del Puerto núm. 2, á los Sres. Taconet y compañía quienes venden bojar las mismas condiciones que se inventar, teniendo el correspondiente depósito en España. Venta al por menor, Córdoba-Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blas y compañía de druguistas, Espiñosa, batida de S. Pablo.

ACOGIOS En la dehesa de Campalto, situada en los términos de Obispo y Villavieja, se acoge ganado yeguar y vacuno.

En la calle de los Letrados núm. 49, vive el administrador de este predio, en quien se trata del precio y condiciones.

LIBROS A la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Teja, ha llegado un gran sueldo de las obras siguientes.

Manual de Agricultura de D. Alejandro Ohvan, 6 y 1/2 rs. Ejemplar morale ó consecuencias de la buena y de la mala educación, á 6 rs. El nuevo Juantito, tratado elemental de educación á 6 rs. Promtuarium pro administratione sacramentorum, 10 rs.

Manual del cocinero, repostero pastelero, confitero y botillero, á 12 rs. Lunario y pronóstico perpetuo á 5 rs.

BARATO. Con el fin de realizar se vende á precios ínfimos un sueldo de bonitos de todas clases y tamaños, en la tienda de don Marcos Cruz, calle Arco-Real números 51 y 52, y tambien se arreglan fondos para manifiesta sobre maré y mas con terciopelo y bonitos dibujos.

ARRENDAMIENTO. Para la casa número 5 calle del Cister en esta ciudad. El encargado de ella vive en la calle de los Letrados número 14, donde puede servirse acudir quien desee contratarla.

VENTA. Se vende en la hacienda de los Idolos, madera de blanco negro á precios convencionales, y consiste en ejes de carreta, id. de carrio, taberos, trozas de luvina, carneros y de arar y trozas para teleras: los que gusten comprar podrán entenderse con su dueño en la plazuela del Angel de S. Hipólito número 26. Córdoba. 7-6

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aproradas por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo pronto. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina á consecuencia de numerosas experiencias y firmadas por una comisión que preside la de los Srs. Brullaud y Fouquet. Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igual ente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Charité y presidente de la Academia. Según el dictamen de un doctor que ha investigado las ventajas que ofrecen estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginas.

Contra la clorosis ó palidura, la leucorrea ó flujo blanco, y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas, revestidas de un papel y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Laborde.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS. Casa del Sr. L. BELONNE, E. Boulevard-Villeneuve, 19.

VENTA. Se verificará desde el día, y los que no sean feriados, la de varios muebles de casa, en la núm. 27 calle de la Fuenseca.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n. 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razón en la inmediata número 5.

VENTA.

La persona que necesitare dos hermosas medianas de encina que pueden servir para un torpo de un horno de pan, arrendar una haza de cinco fanegas y media de tierra en el ruedo de esta capital á el pago de la puerta de Astillera, y una bodega para conservar aceite y vino-gre en la casa núm. 5 barrio de las Ollerías de esta capital se servirá basar á la del núm. 44 plazuela del Vizconde de Miranda de la misma, darán razón en el número 4-1.

VENTA.

La de una casa en esta ciudad plazuela de la Magdalena, esquina á la calle del Crucifijo, señalada con el núm. 3; libre de todo censo y gravamen; la persona que desee su adquisición, podrá pasar á tratar de ajuste con D. José Monserrate, procurador de este número, calle de Perugoda Colon, antes de la Geniza núm. 43, encargado á efecto.

SUBASTA.

No habiendo tenido efecto la subasta privada de la casa núm. 78 del Camo que brado en la carrera del Puente, se proroga para el sábado 30 del corriente.

TUTELAR.

Seguros sobre la vida. Inspección de Jaén. Córdoba. Esta inspección con arreglo á las facultades que la están conferidas por los reglamentos administrativos de las compañías la Tutelar y la Mutualidad, ha nombrado á don José María de Leceta, sub-inspector de las mismas en esta capital y su distrito, en remplazo de don José Hidalgo del Riego que ha dimisionado.

Lo que por medio de este periódico se comunica al público para su conocimiento y efectos consiguientes; debiendo advertir que dicho señor Leceta tendrá abierta su oficina en la calle de los Angeles núm. 4. Córdoba 26 de abril de 1859. El inspector, Pascual Ruiz.

VENTA DE CAJONES.

Desde el día se venden cajones de pino superiores. El mozo del almacén de tubacos, darán razón.

TEATRO.

Funcion 6.ª de abono: La Comedia en 3 actos, Un hidalguito aragonés. La Comedia en un acto, Jugal de Ojo! A las 8 1/2.